

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, exterior, económica, social, moral y la justicia. Queremos ser imparciales en las elecciones, leyes administrativas, presupuestos, impuestos, contribuciones, etc., y en los debates de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir con prontitud y fidelidad a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.
En Granada, un mes... 175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)... 6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)... 18
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8
TELÉFONO, 10.

Insertiones.
Anuncios.—10 cént. de peseta línea en la 1.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la 1.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pías. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250. TERCERA. A una, 8. A dos, 15. A tres, 60. A cuatro, 150. CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXIV. Primera edición del Martes 6 de Mayo de 1902. Num. 12.433.

Aprovechad la ocasión
de adquirir en precios excepcionales para liquidar
Cadenas de oro.
Objetos de platería.
Medallas esmaltadas.
Sortijas y ajustadores.
Aderezos y pulseras.
Fendentes y gargantillas.
Relojes y cronómetros.
Toda clase de joyas de pedrería fina que se venderán a menos del precio de factura en
Reyes Católicos 9. LA PERLA, Reyes Católicos 9.
Últimos días de venta.
Hasta 100 pesetas precios marcados.—De 101 a 500, 5 por 100 de descuento y de 501 en adelante, 10 por 100.
Se vende la estantería.
NOTA. Desde el 15 de junio, para encargos ó asuntos pendientes dirigirse a la calle del Pino núm. 2.

Extenso surtido
EN PER...
Desde Barcelona.
El castillo de Montjuich.—Un con...
drama catalán.—Muerte del te...
Daiman.

Barcelona en masa; si fuera preciso, pondría su firma al pie de la proposición presentada al Ayuntamiento por el señor Florent, solicitando que el Ayuntamiento gestionara con el Estado lo que podríamos llamar desmilitarización de la vecina montaña de Montjuich. La ley que tal beneficio nos otorgase, sería sancionada con el mismo júbilo con que fuere acogida la que en 1855 dispuso el derribo de las murallas de la ciudad y que en 1869 prescribió el derribo de la Ciudadela, que tanto impulso lograron dar al desarrollo urbano de Barcelona. Y en verdad que de igual condición que las murallas y la Ciudadela es hoy el castillo de Montjuich, si se toman en cuenta los modernos progresos de la artillería y del arte de fortificación. El que antes fuera importante elemento de defensa para la capital catalana ha llegado a convertirse en una especie de padastro, cuando no en algo así como un monumento, testimonio inconfundible de la insensatez y la rutina.

Antes del siglo XV, cuando aún no se había generalizado el uso de la artillería, hubo en la montaña varias iglesias y capillas y algún caserío; de todo lo cual aún hoy se encuentran vestigios en distintos puntos: en la capilla levantada sobre un faro que más tarde fue transformada en alacázar. La importancia militar de Montjuich data de la guerra llamada de los Segadores. Los catalanes sublevados contra las demasías del Gobierno de Felipe IV, fortificaron en Montjuich con tanta fortuna que en 1641, el marqués de los Vélez, que al frente de 14 000 infantes y 4 000 caballos había atravesado victoriosamente el Principado desde Tortosa a la capital, hubo de sufrir en Montjuich un tremendo descalabro. Diez años más tarde, las fuerzas reales estrechaban nuevamente en las defensas de Montjuich. Durante la guerra de Sucesión jugó también un papel importante siendo poseído y perdido alternativamente por los ejércitos en lucha, hasta que en 1706, al levantarse el primer sitio de Barcelona, se dio principio a la construcción del actual castillo, cuyas obras no tuvieron término hasta fines del siglo XVIII, bajo el mando del Conde de Roncador.

Ningún suceso glorioso registra la fortaleza desde entonces: en 1808 cayó traidoramente en poder de los franceses y en la revuelta de 1842 vomitó sus bombas contra la capital. Hoy, de puro anticuado es solo un estorbo.

Tenase por empresa poco menos que temeraria el empeño de Vidella de interpretar en una sola audición las quince rapas de Liszt, no solo por el gran esfuerzo que requieren en el ejecutante, sino también además por la monotonía que supondría haber de resultar de un concierto tan personal y tan uniforme.

Pues ni lo uno ni lo otro. Vidella tocó de memoria la serie entera de las rapas, haciendo gala de una retentiva solo comparable a su arte exquisito. Ignoro si se cansó físicamente; lo que sí puede afirmarse es que en su interpretación clara, precisa, brillante, no se vislumbró jamás ni el menor asomo de fatiga. Los pasajes más difíciles y embrollados aparecieron claros, y bien destacados con todas sus líneas y contornos sorprendentes; aquellos en que predominan los acentos populares, llenos de colorido y de sabor; los que tienen su valor en el sentimiento, impregnados de aquella perfecta identificación, que más que en la habilidad de los dedos, tiene su asiento en el alma vibrante de un artista.

Vidella demostró una vez más ser un maestro en toda la extensión de la palabra, y el público no se asombró tanto por su tour de force, cuanto se maravilló ante los primeros que supo desplegar al repertorio con sorprendente gallardía.

Para los amigos de Jaime Brossa, conocedores de su talento y de sus tendencias literarias, el drama *La flor del desierto*, estrenado en el Romea el martes último, fue una verdadera desilusión.

Desalmado, de Brossa podía esperarse que hubiera concebido algo más que aquel asunto anticuado, que mejor que un drama propiamente dicho, reduciéndose a un mero episodio dramático, sin finalidad posible, pues al caer el telón por última vez

El ánimo más entero vacilaba. Pero qué remedio, las obligaciones sociales lo exigían, la entidad y carácter de los asuntos puestos sobre el tapete, no admitían prórroga; quizá al día siguiente, no al día siguiente, acaso a los pocos minutos se despejaría la pavorosa incógnita, objeto de tantas ansias... en suma, que había que sacudir la pereza, pensar en el porvenir de la familia o en la propia conveniencia, y echarse al alma a la espalda, lanzándose a la calle, costara lo que costara. El lance no era para menos; los hombres son para las ocasiones. (Quien dijo miseria...)

El nada tranquilizador aspecto de la ciudad, unido al horroroso destemple que se dejaba sentir, imponían la obligación de andar de prisa; so pena de quedarse hecho na garbambón. Cabe los muros de mole magestuosa y sagrada, admiración de propios y extraños, y preciado monumento del pueblo famoso de nuestra historia, canton de maravillas y bellezas, iban desfilando grupos de individuos, negros y embobados, que acudían de las diversas calles y callejas. Chapoteando el agua lodazal, haciendo equilibrios para no dar un paso en falso, al cruzar de un lado a otro, porque escaseaban se veía donde se ponían los pies, perdíanse en la sombra; qué, chuchinando, a guisa de hombres preocupados con algo grave y peligroso... Rodeaban así la tremenda fábrica, volaban una esquina, y después de un rato de camino, en que les servía de guía el mismo sagrado muro, daban acceso a una plazoleta de forma irregular, alumbra por dos faroles, colocados a los extremos. Las sombras, en amplia libertad, bien halladas con la quietud y el silencio, invadían con tupididad ya la calada crestería, las agujas y remates, rígidos y labrados de los llos lienzos, descendiendo con fatigosa pesadumbre sobre el suelo desigual y sinuoso, donde yacían en grata calma multitud de charcos y lodazales, agitados a deshora por la inexperta huela de los aguerridos transeúntes.

En el ángulo más apartado y estrecho de aquel anchuroso, se detentan todos, tentalaban con la sombrilla, regañaban el embozo de la capa y trasponían luego los umbrales de una casa, adosada a la montaña de piedra, que venían rodeando largo tiempo hacía.

Pasaban al ámplio zaguán, incrustado de menudas piedras cubiertas a tramos de sobrepuestas cascarillas, hijas de la carencia de aso y del cotidiano uso.

Los enormes trancos tenían que escalar todavía, alargando las piernas como si tratasen de cabalgar sobre corpulenta acémila, amen del paso obligado de un porton formidable, puesto de candilejo, antes de arribar al patio, hermosa pieza de buena construcción y de amplísimas proporciones.

El corredor volado de espesa y tornea balaustrada, descansaba sobre arcos de excelente traza, sostenidos por robustas columnas de mármol, en cuya parte superior, riquísimas zapatas servían de nido a innumeras telarañas.

La candileja de aceite, colocada al pie de la escalera, mantenía en semiobscuridad la empinada subida. Solo las vidriadas baldosas que sostenían los pedanales, relucían breves momentos, cuando la luz, avivada por el aire, tan pronto se alargaba en esmerilada llama, como se encogía, tímida y mortecina.

Los asistentes cruzaban recelosos los lóbrores cenadores, ganando, más por instinto que por propia determinación, la subida, esfumándose en lontananza, cual temibles conspiradores, congregados en el silencio de la noche para alguna secreta y vivanda empresa.

Al desembocar en los corredores, otra segunda luz permitía adivinar a la siniestra mano, una puerta de tableros labrados y altos pinazos, tras de la cual se oían pláticas animadas y se vislumbraba claridad tenue que salía por la rendija del suelo.

Los que querían entrar, andaban vacilando hasta dar con el pestillo, trabajosos de poner en movimiento aun echando las dos manos y apretando el codo; así era de pesado y rebelde el maldito herraje.

Ya dentro, la decoración cambiaba de aspecto y el menos lince comprendía desde luego la injusticia de sus malos juicios, si por acaso los había formulado: los allí juntos podrían invertir su tiempo con más ó menos provecho, pero nunca en deservicio del Estado ni con menos-cabe de sus leyes. Todos oían a hombres de bien, la honrada clase media predominaba, notándose en semblantes y atavíos que se trataba de individuos comidos y hataados a satisfacción, lejos por ende de malos pensamientos, hijos casi siempre de la escasez de comida y de cierta ingenua y torcida condición de seres atrevidos, mal avenidos con su sino.

Adelante, pues, sin cuidado; nos hallamos al fin en el local de la Junta. Ya era hora.

Matías MENDEZ VELLIDO.
Libros nuevos.
Anuario de Electricidad para 1902.—Los editores Sres. Bailly Baillière é hijos acaban de poner a la venta la edición correspondiente al presente año de esta interesante publicación, escrita por el ingeniero electricista D. Ricardo Yesares Blanco.

Crucero. El día 2 fundó en Calahonda, procedente de Málaga, el crucero *Martin Alonso Pinzon*, que recorre la costa desde el cabo de Gata al de Trafalgar.

Manda el crucero D. Miguel Goitia y el día 3 hizo rumbo a Almería.

La Artillería.
El activo diputado por la circunscripción D. Juan Echevarría Alvarez, haciéndose eco de los rumores que han circulado en Granada respecto a probable traslación del regimiento de Artillería, se ha dirigido al ministro de la Guerra para averiguar lo que en dichos rumores hubiera de cierto.

La contestación del general Weyler es categórica y satisfactoria para Granada, pues el ministro en carta fechada el 1.º de mayo, dice así al señor Echevarría:

«Sr. D. Juan Echevarría. Mi distinguido amigo: Carece en absoluto de fundamento el rumor que circula por la prensa de Granada acerca del traslado a Córdoba del Regimiento de Artillería que guarnece aquella capital; lo que tengo el gusto de manifestarle en contestación a sus requerimientos.

De usted afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m., Valeriano Weyler.»

A esta actitud de justicia en que por fortuna para nuestra ciudad se halla colocado el digno ministro de la Guerra, creemos que debe corresponder el ayuntamiento ultimando las obras de Santo Domingo lo antes que sea posible para entregar el edificio al ramo de Guerra.

En Sierra Nevada. En estos días han verificado una atrevida excursión a Sierra Nevada dos turistas, los Sres. German K. y Franz D., a quienes ha acompañado como guía el jinetero del carmen de la Victoria señor Fernandez.

Los expedicionarios subieron al pico de Veleta y a pesar del tiempo en que nos encontramos, las molestias han sido relativamente pocas.

Los excursionistas han encontrado una atmósfera muy despejada y panoramas admirables. La nieve llega hasta más abajo del cortijo de San Francisco.

La mayor parte de la excursión la han hecho, por esta causa, pisando nieve.

El crimen del domingo.
Anteayer a las once de la noche ocurrió en el paseo de los Tristes un sangriento suceso.

Según las versiones que más han circulado y que según hemos oído decir se confirman en las actuaciones judiciales, lo ocurrido fué lo siguiente: En una casa de vecinos de la Carrera de Darro se organizó anteayer una reunión de los señores de la referida comisión, llegará 1.000 pesetas como verá el lector.

Los subcomisiones empezaron hoy a recaudar los donativos del resto de los vecinos de la calle, cuyas listas publicaremos oportunamente.

He aquí ahora la primera lista:

	Pesetas.
D. Manuel Rodríguez Acosta.	100
> Vicente Arteaga.	50
> Francisco López Medina.	100
> Angel González Alba.	100
> Justo Ortiz Pujazon, por la Cámara de Comercio.	100
> Cayetano Codini.	25
> Francisco Pericás.	50
> Juan L. Rubio Pérez.	50
> Angel Guñario.	50
> Baldomero López.	80
> Eleuterio Alba.	50
> José Gómez.	40
> Luis Montalegre.	80
> José Villalba.	25
> Juan María Romero.	50
> José Villatoro Ramírez.	25
> Romualdo Ruiz Zalabardo.	25
Total.	1.000

Poseión. Ha tomado posesión del negociado de Fomento de este Gobierno civil D. Antonio del Pozo y Vazquez.

Personal judicial.
Por Real orden de 26 de abril se ha declarado no ser incompatible para desempeñar el cargo de Fiscal electo de esta Audiencia D. Cristóbal Cerquella.

—Otra nombrando Juez del Campillo a D. Julio Martínez Jiménez que sirve el de León.

—Otra nombrando Juez del Sagrario a D. Rafael de la Haba que sirve el de Martos.

—Otra nombrando Juez de Martos a D. Julian Callejas que sirve el de Bujalance.

Multa. Le ha sido impuesta al alcalde de Alborodon, la multa de 800 pesetas por no haber cumplido un servicio interesado por la autoridad militar.

Probad el Cognac de Henri Garnier y C.º

Incendios en Motril. Segun nos dicen de Motril, el sábado, a eso de las tres de la tarde, se declaró un incendio en una haza de cañas, propiedad de D. Miguel Cuevas.

Casi a la misma hora se declaró también un incendio en otra haza, situada muy cerca de la anterior.

Ambos incendios fueron sofocados poco después de iniciarse.

Las pérdidas son de escasa importancia.

Diputado. En las elecciones de diputados a Cortes por la circunscripción de Jaén que tuvieron lugar el domingo ha resultado electo el actual Gobernador de Almería D. Jerónimo Montilla.

El Sr. Montilla renunciará el cargo de gobernador para tomar posesión de su escaño en el Congreso.

Nuevo tenor. Además de los que ya conoce el público y del señor Lanza que cantará esta noche *Cavalleria* y *Pagliacci* la empresa del teatro Isabel la Católica ha contratado al tenor Ello Aldi que viene precedido de gran fama.

Este nuevo artista debutará con la gran ópera de Meyerbeer *L'Africana*.

Elecciones en Loja. El domingo se verificó en Loja la elección de diputado a Cortes por el distrito.

Triunfó sin lucha el señor Garzon, retirándose el conde de Castillejo.

La retirada del candidato conservador ha sido el resultado de una transacción a que vinieron el sábado en Madrid los señores marqueses de Portago, Aguilera y Garzon.

A cambio de la retirada del conde, los liberales desistieron de las demandas que tienen presentadas contra la validez de las elecciones provinciales de Loja y Guadix.

Además se convino que en la próxima constitución de la Diputación provincial, ocupe el cargo de vicepresidente de la Asambleas un diputado silvestista y la vicepresidencia de la comisión permanente el liberal D. Miguel Aguilera Moreno.

Disparo. Anteayer se estableció en el fletado de las Tablas, una acalorada discusión entre el empleado de consumos Juan Miguel Aznar Casas y un visitante.

El Aznar abandonó las palabras y haciendo uso de una pistola, la disparó contra su jefe, que por fortuna resultó ileso.

Aznar fué llevado a la cárcel por una pareja de agentes de orden público.

La función de esta noche. El programa de la función de esta noche en Isabel la Católica tiene verdadero atractivo y merece que el teatro se llene por completo.

Se cantarán la hermosa ópera de Leoncavallo *I Pagliacci* y la magnífica obra de Mascagni *Cavalleria rusticana* que tanto ha aplaudido nuestro público.

En *Pagliacci* debutará el tenor don Pedro Lanza y en *Cavalleria* la notabilísima soprano Enriqueta Casas, de la que ha hecho grandes elogios la prensa de todas las capitales donde ha cantado.

Hé aquí el repertorio de las dos obras: *Pagliacci*. Nedda, señorita Vigier, Canio, señor Lanza; Tonio, Sr. Puiggener; Silvio, Sr. Claveria; Arlequino, Sr. Masip; Aldeano, Sr. Borrás y coro general.

Cavalleria. Santuzza, Srta. Casas; Lola, Srta. Krestman; Lucia, señorita Izquierdo; Parfido, Sr. Brotal; Alfio, Sr. Claveria y coro general.

Viajeros de Almería. El domingo estuvieron en Granada y anoche regresaron a Almería, el gobernador civil de aquella provincia, nuestro paisano don Jerónimo Montilla; don Pío Abdon Pérez, diputado a Cortes por la circunscripción de Almería y jefe del partido liberal; don Manuel Martínez, presidente de la Diputación provincial; don Lorenzo Padilla, fiscal de la Audiencia; don Mariano Castro, secretario particular del señor Montilla y juez electo de primera instancia del partido de Villacarrillo; y el ilustrado redactor jefe de *El Regional* de Almería, don Francisco J. Estevan.

Desearnos un feliz regreso a los distinguidos viajeros.

Vacaciones en los Tribunales. La *Gaceta* publica un decreto disponiendo que los Tribunales, así civiles como militares de la Península e islas Baleares y Canarias, vayan en el despacho de los asuntos a ellos encomendados desde el día 15 hasta el 20 del actual, ambos inclusive.

Queja. Los alumnos, empleados y vecinos del edificio que ocupa la Escuela de Bellas Artes, se quejan de la obstrucción del darro que cruza el local cuyos hedores no solo molestan sino que perjudican la salud de los reclamantes, quienes nos piden roguemos a quien corresponda la ejecución de las obras necesarias para remediar el mal denunciado.

Comisiones municipales. De Beneficencia. Está citada para hoy a las dos de la tarde.

De Ornato. Se reunió ayer bajo la presidencia del señor Martín Adame y asistieron los señores Sanson, Arteaga, Rico y Gadeo, acordando proponer al Ayuntamiento:

Que se dé el nombre de Ceti Mariam a la calle que da abrisse desde la Gran Vía a la calle de Elvira pasando por el solar que ocupó el palacio árabe con aquella denominación conocida.

Que se conceda a don Bernardo Muñoz Rodríguez, el permiso que solicita para hacer obras en la fachada de su casa número 9 de la Acera de la Merced.

Que se aclaren por D. Domingo Hartado Velasco los términos de la solicitud en que pide permiso para tapiar una puerta.

Se leyó una comunicación del señor Decano del Colegio Notarial en la que pide se urbanice la calle de la Capitanía General y se asease un solar que hay en la misma y constituya un foco de infección.

Se acordó unir el escrito a sus antecedentes y que se cumpla el último acuerdo recaído en el expediente de expropiación de una casa cuya demolición es indispensable para urbanizar la calle.

Que pase a informe del cuerpo de obras públicas provinciales la solicitud de don Juan López Quero que pide licencia para edificar una casa lindando con la carretera de Cenes.

Que se cierre una callejuela sin salida que hay al final de la calle de Santa Ana, publicándose el acuerdo por 20 días para oír reclamaciones.

Que se forme proyecto y presupuesto para para empedrar la calle de Arriola y colocar en la misma aceras de cemento.

Natalicio. Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la señora D. Concepción Ramos Sierra, esposa del comerciante de esta plaza, D. Rafael Rojo.

Sea enhorabuena.

Elecciones. Por el Gobernador civil se ha dispuesto que se convoque a elecciones municipales en Cástaras y Níeles.

En Puebla Don Fadrique. Por personas llegadas recientemente de esta importante villa, se nos comunican noticias verdaderamente tristes del estado social que en la misma impera.

El caciquismo más audaz y desenfrenado, con todo su cortejo de arbitrariedades y violencias domina en aquella población que más parece un señorío feudatario que un pueblo libre del siglo XX. El mal que en la Puebla es antiguo, reviste hoy proporciones vergonzosas, hasta el punto de hacer imposible la vida de cuantos vecinos no rinden vasallaje a los caciques.

Intil es añadir, después de esto, como andará la administración en aquel feudo, y como se ejercerán allí por los ciudadanos los derechos que según la Constitución les corresponden.

Los viajeros a que nos referimos cuentan verdaderos horrores.

La situación es insostenible y se nos ruega que llamemos la atención del Gobernador y del diputado a Cortes por el distrito, a fin de que procuren evitar un estado de cosas tan impropio del estado de libertad y de cultura que consagran los Códigos, aunque muchas veces los desmienta la realidad como, según se nos asegura, ocurre en Puebla Don Fadrique.

Hundimiento. Ayer a las diez de la mañana se hundió uno de los padrones de la Churra en una extensión considerable, causando la natural alarma en aquel barrio.

Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia personal.

El certamen de la Económica. Al certamen abierto por la Sociedad Económica se han presentado los siguientes trabajos:

Sección 1.ª
Instrucción pública.

Tema 1.º.—Como se logrará mejor enseñar la Historia patria. Desierto.

Tema 2.º.—Debe la escuela pertenecer a los padres de familia o al Estado chico o grande?

1.º Lema: «Dios es mi guía».

2.º Lema: «La enseñanza todo lo vence».

3.º Lema: «Arrebatad a los padres la enseñanza de sus hijos es atentar contra un derecho natural y divino».

4.º Lema: «La familia y el Estado en relación con la escuela».

5.º Lema: «Fortiter in ve, suaviter in modo».

6.º Lema: «Que vadis magister».

7.º Lema: «Esto matará aquello» Victor Hugo.

Sección 2.ª
Agricultura.

Tema 1.º.—Conveniencia del libro cultivado del trigo en la provincia de Granada. Desierto.

Tema 2.º.—Medios prácticos para realizar la marginación del río Genil. Desierto.

Sección 3.ª
Manufacturas y oficios.

Tema 1.º.—Pasado, presente y futuro de la cerámica granadina. Desierto.

Tema 2.º.—Medios prácticos de regenerar la industria del cáñamo.

1.º Lema: «Labor improbus omnia vincit».

Sección 4.ª
Bellas Artes.

Tema 1.º.—Un relieve que represente la prisión de Boabdil en la batalla de Lucena.

Tema 2.º.—Mejor proyecto arquitectónico de una escuela, modelo de primera enseñanza. Desierto.

Sección 5.ª
Fomento local.

Tema 1.º.—Granada como estación de primavera y otoño.

1.º Lema: «Ave María».

Tema 2.º.—Reformas para sanear y embellecer a Granada. Desierto.

Sección 6.ª
Comercio.

Tema 1.º.—Reserva histórica del Banco de España. Desierto.

Tema 2.º.—El comercio granadino en el siglo XIX. Desierto.

Temas generales.
Pintura.

Tema 1.º.—Retrato al óleo de alguno de los exdirectores de esta Real Sociedad que no figuran en su Pínameo.

1.º Uno del Excmo. Sr. D. Fernando Pérez del Pulgar y Blake, conde de las Infantas. Lema: «Pulgar, quebrar y no doblar».

2.º Del Excmo. Sr. D. Fernando Pérez del Pulgar y Ruiz de Molina, marqués del Salar. Lema: «Excmo. Sr. Marqués del Salar».

3.º Del Excmo. Sr. D. Rafael Segura y D. Rafael de la Puente de Portugal. Lema: «Fides».

Tema 2.º.—Un paisaje granadino a la acuarela ó al óleo.

1.º Uno con el lema «Carrera de Darro».

2.º Otro con el lema «Alcazaba».

Tema 3.º.—Una marina. Lema: «En el Guadalquivir».

Música.
Tema 1.º.—Composición musical, de corte clásico, instrumentada para cuarteto ó sexteto.

1.º Una con el lema «El lugar ocupado por Beethoven en la historia de la humanidad es el mismo que el de Shakespeare y Miguel Ángel».

Tema 2.º.—Himno a voces solas ó con instrumentos, que pueda ser cantado en la fiesta del Arbol.

1.º Uno con el lema «Arborato».

Tema 3.º.—Composición musical para piano. Desierto.

Poesía.
Tema 1.º.—Una oda al Santísimo Sacramento.

1.º Una con el lema «Pobre y abatido».

2.º Otra con el lema «Fides».

3.º Otra con el lema «Domine, non sum dignus».

Tema 2.º.—Una oda a Granada.

1.º Una con el lema «Mi patria».

2.º Otra con el lema «Solo por Granada».

3.º Otra con el lema «Fanal del Paraíso».

Tema 3.º.—Un drama inédito, en prosa ó verso, no representado.

1.º Uno titulado *Santiago* con el lema «El sentimiento religioso va siempre unido a las glorias de España».

2.º Otro titulado *Consuelo ó locura de amor* con el lema «Cervantes fue soldado».

3.º Otro titulado *Rolla* con el lema «Tentar no nocet».

4.º Otro titulado *El deseo por ley* con el lema «Primicias».

El plazo de admisión de los trabajos, venció el 30 del pasado a las ocho de la noche.

Volada. Con motivo de celebrar el sábado el cumplimiento pascual, las alumnas del colegio que dirige doña Dolores Muros, por la noche se celebró en dicho centro una agradable volada. En un teatro hecho *ad hoc* se pusieron en escena el drama *El cuarto mandamiento* y un bonito sainete en cuya interpretación, que fué muy acabada, tomaron parte las Sras. Gadea (Carmen, Concepción y María), Manolita Guindo, María Paz, Encarnación Peña y Adela Ortega, las cuales escucharon nutridos aplausos y fueron obsequiadas con flores y dulces que el público arrojó a la escena.

Presidieron la fiesta el cura de la parroquia de Santa Escolástica, don Francisco Martínez; el canónigo don Marcelino Toledo, las Sras. D. Antonia y D. María Píera, Profesora y secretaria de la Escuela Normal y la directora del colegio.

Los concurrentes al acto, que eran muchos, salieron altamente complacidos.

Tiro nacional. El jueves 8 del corriente de ocho a once de la mañana, habrá tirada para obreros que no hayan obtenido medalla de bronce en el ejercicio anterior y para todos los que quieran matricularse.

Los obreros premiados en los ejercicios anteriores y los que lo sean el jueves por la mañana podrán matricularse de una a dos y media de la tarde del indicado día en las oficinas de la sociedad para disputarse las diez medallas de níquel en la tirada que tendrá lugar de 3 a 6 de la tarde.

Movimiento penal. Han sido destinados del penal de esta capital al de Ceuta, el rematado Manuel Moreno Tabalarte.

—De Melilla a Granada, Genaro Bellosa Catoma.

—De Ceuta, José Méndez Acevedo.

—Y de Cáceres, Vicente Genaro Martín Sánchez.

La Guardia civil. La de Albuñol ha capturado en la noche del día 30 a los vecinos José Alonso Romero, Federico Jiménez Martín, Francisco López, Juan García Esteve, José Sánchez Jiménez, Enrique Sánchez Fernández y Juan Heredia Cortés, que estaban reclamados por el Alcalde de aquella ciudad.

—La de Motril ha recogido a José López Tirado una mula que fué robada en diciembre anterior al vecino de aquel pueblo D. Antonio Canton.

—La misma fuerza ha capturado a Gabriel Pleguina Estremera, que estaba reclamado por el juez del Sagrado de esta capital.

La Perla. Recomendamos a cuantas personas tengan que comprar objetos de plata u oro, visiten la joyería *La Perla*, donde gracias a la liquidación que por cesación de comercio se viene haciendo, se dan mucho más baratos que en los demás establecimientos de ese género.

Ultimamente se han establecido descuentos, cuyo detalle, puede verse en el anuncio que publicamos en primera plana.

Plaza de toros. La empresa que tiene a su cargo en el año actual la organización de las corridas de toros que han de celebrarse durante los festejos del Corpus, admite encargos para las tres corridas en la oficina establecida en la Plaza del Campillo, debiéndose abonar su importe antes del día 27.

Desde esta fecha en adelante, se pondrán las sobrantes a la venta para el público.

Noticias mineras. Registro. D. Rafael Valverde y García, pide 36 pertenencias de hierro con el título *La Remediadora*, en el término de Montefrío.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas, desaparecen con la Hemioranina del Dr. Caldeiro. En farmacia caja 3 ptas. por 3'50 el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Viajeros. Ha marchado a Motril D. Rafael Montesinos.

Han llegado a Granada hospedados en el hotel Victoria: D. José Mollina, D. Pedro Lara, D. Cayetano Bida, D. Evaristo San Miguel, don Roque Pérez, D. Enrique Mocheca, Mr. Rocal Pineyro y señora, de Buenos Aires, D. Antonio M. Carciaro y Mr. N. Daison.

—En el hotel Navío: D. Francisco Suarez, de Lanjarón; D. Pedro Freixas, de Motril; D. Manuel Iglesias y señora, de Antequera; D. Francisco López, de Málaga; D. Antonio Fernández, de Iznalloz; D. Francisco Ibáñez, de Iznalloz; D. Alfonso Pérez, de Motril; D. Alvaro Espejo y don Francisco Naranjo, de Fernán Núñez.

—En el hotel Alameda: D. Carmelo Álvarez, D. Francisco de Caracuberte, Mr. Pitel Airé y Compañía, don Ricardo Refaés Herrera y hermana, de Motril; D. Andrés Castellanos y familia, D. Rafael Ferrer, Mr. Saldías y hermanos, D. Francisco Gómez Sánchez, D. Francisco Montes Sierra, de Loja; D. José de Soto y señora, de Gibraltar; Mr. Ivon Huls, de Alemania y Sr. Marqués de Mondéjar.

—En el hotel París: D. Jerónimo Iglesias, de Málaga; D. José Cabo Vazquez, de Lugo; D. Antonio Fernández, de Adra; Mr. E. Bilinky, de Alemania y D. Modesto Telol, de Alcoy.

—En el Nuevo Oriente: D. Benito Ochoa, D. Miguel González Sánchez, D. Julio Hauri, D. Nicolás Alarcón y señora y D. José María Vidal.

—Han salido para Málaga, don Carmen Trevilla y familia.

Demostro por la experiencia. El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan o no dolor se curan con el *Elixir Stomacal* de Saiz de Carlos. Pídanse siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomachal*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Exportación de frutos. En Murcia se ha constituido una sociedad anónima, titulada *El Desengañado*, que se dedicará a la exportación de pimentón puro sin aceite y frutos del país.

El director gerente de la expresada sociedad es D. Ricardo Barba Belmonte.

Advertencia. Por falta de espacio nos vemos precisados a retirar, ya compuestos, muchos originales de interés, entre ellos, la revista de la ópera *Fausto*, cantada anoche, y que, (D. M.) publicaremos mañana.

En 4.ª plana. Comisión mixta.

Desde Jaén. Las fiestas de la coronación del Rey.

—Conferencias pedagógicas. —Tiro nacional. —Notas eclesiásticas. —Retrato. —Corresponsal. —Fite-res. —Boda aristocrática. —Movimiento de población. —Elecciones de diputados a Cortes. —Nomenclamiento.

Las fiestas que han de celebrarse en esta población con motivo de solemnizar la mayor edad y coronación de S. M. el Rey, son las siguientes: Día 15 de mayo, reparto de 1.000 kilos de pan a los pobres; a las doce de la mañana, diada por las bandas municipal y provinciales, recorriendo de las principales calles; a las cinco de la noche, elevación de globos; a las nueve, de la noche, velada en la plaza de Santa María e iluminación en los edificios públicos. Día 16, a las ocho de la mañana, segundo reparto de 1.000 kilos de pan; a las doce, reparto de premios a los niños de las escuelas públicas; a las cinco, encendido y elevación de aerostatos en la plaza del Dean Mazas; y a las nueve de la noche, iluminación eléctrica y a la veneciana, en la calle de B. rnahé-Soriano, plaza del Dean Mazas y plaza de Santa María; en donde ejecutarán escogidas piezas la banda municipal. Día 17, tercer reparto de 1.000 kilos de pan; a las dos de la tarde, colocación del retrato de S. M. el Rey; en el balcón central del Ayuntamiento con asistencia de las bandas de música; por la tarde, encendido y globos y por la noche velada e iluminación. Día 18, cuarto reparto de 1.000 kilos de pan; a las dos de la tarde, reparto de premios a los niños de las escuelas públicas; a las cinco de la tarde, concierto por la banda municipal, en la plaza de toros; por la noche, veladas e iluminaciones. Los días 16, 17 y 18, habrá por la noche cuadros disolventes en la plaza del Dean Mazas y fuegos artificiales en la misma, y en la calle de Bernabé Soriano y en la plaza de Santa María.

Los días 21, 22 y 23 de julio próximo tendrán lugar en la Escuela Normal, conferencias pedagógicas.

Yer y Pérez de Herrasti y D. Luis Andradre, que llevaban el uniforme de la Real Maestranza de Granada, el exdiputado a Cortes Sr. Bonilla, el teniente fiscal señor González Anleo y sus respectivas familias y otras varias autoridades y personas aristocráticas de esta ciudad. Los regalos así como el *trousseau* de la novia son magníficos a la par que por su valor por su delicado gusto artístico; terminada la ceremonia, se obsequió a los invitados con un espléndido lunch. Los nuevos esposos marcharon por la tarde a Madrid, en donde pasarán una temporada.

Durante el pasado mes de abril se han registrado en esta población 106 nacimientos, 69 defunciones y 22 matrimonios, habiendo aumentado la población en 37 habitantes.

Ayer se verificaron las elecciones de diputados a Cortes por esta circunscripción resultando elegidos los liberales D. Jerónimo Montilla, actual gobernador de Almería y D. Buenaventura Sánchez.

Ha sido nombrado administrador de la compañía de servicios públicos de esta capital el distinguido periodista y laborioso empleado D. José del Nido.

E. ESTEBAN RAMÍREZ.
5 mayo 1902.

Desde Alcalá la Real. Suscripción benéfica.—Elecciones.

La suscripción iniciada por el Juez de este partido en favor de la vida del guardia civil Miguel Perea Fajardo víctima de Julian Luque en la tragedia que ya conocen los lectores, ha dado como resultado de esperar un magnífico resultado. A mil pesetas asciende la cantidad reunida importante donativo al que han contribuido las clases todas de esta población.

En la tarde de ayer se reunió en el ayuntamiento la comisión gestora y después de dar cuenta de sus trabajos marchó a la Casa Cuartel a hacer entrega de la cantidad recaudada. Componían la comisión los señores siguientes: Alcalde, don Felipe Martínez Orta; Juez de instrucción, don Manuel Moron Villagras; municipal, don Juan Bolívar Torres; suplente, don Federico Sánchez; don José Rentero y don Trinidad Cabrera, por la Cruz Roja; don Santiago Bolívar, por el ayuntamiento; don Joaquín Sánchez, por el Clero; por el Casino Primitivo, don Antonio Guardia, y don Juan Cruz Sánchez, por el Clero de la Unión y por el Comercio, don Francisco Santiago Garrido.

Tuve también el honor de formar parte de dicha comisión como representante de la prensa.

En la Casa Cuartel fuimos recibidos por la Guardia civil y pasando a las habitaciones de la desgraciada viuda se hizo entrega del donativo producto de la suscripción popular; el Alcalde señor Martínez Orta en breves y sentidas frases hizo saber a la viuda como ha respondido Alcalá al llamamiento de la caridad asociándose todos a un justo dolor; la viuda con lágrimas en los ojos dió emocionadísima las gracias y todos salimos afectados de aquel acto tan conmovedor.

El procurador don Trinidad Cabrera ha tenido felicidades que se piensa llevar a la práctica; la casa del desgraciado criminal Julian Luque hoy objeto de horror de los vecinos de la Ortiñuela va a comprarse entre todos aquellos laboriosos con objeto de edificar en la misma un santuario.

Para cubrir una vacante de Diputado a Cortes por esta circunscripción iban ayer en estas elecciones; aquí se votó al señor Sánchez Canete.

El Corresponsal.
Alcalá la Real 5 mayo 1902.

Los resfriados, tos, catarros, asma y bronquitis se curan con las Pastillas Mórelo.

La cobranza voluntaria de cédulas personales del actual año empezó el día 15 de abril, hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle de Méndez Nuñez, antigua Navas, núm. 12, y abiertas para el público todos los días hábiles desde las diez hasta las dieciséis.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 48.—Figurín iluminado, Toilette para señora joven.—Patron cortado de paño capa Rameo.—Precio, 15 céntimos ujeaplar.

SORDOS. Gran invento.

D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete Acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real Privilegio. El Sr. Ruiz reparte gratis prospectos a quien los pida mandando, sello, Montera 12, Madrid.

El Parador de las Campanas. Gran destilería a vapor de aguardientes azucarados y depósito de vinos y vinagres de todas clases.

PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ. Camine de Jaén 68.—Granada.

En esta casa se fabrica el selecto

ANIS PORTAGO, riquísimo aguardiente dulce que por su agradable paladar, exquisito bouquet, e inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.

En Granada se halla de venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, coque, cafés y en la sucursal y escritorio de esta fábrica Villanueva 4 y 6.

Por pesetas. al que presente

Capitales de sandalo mores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curan en pronto y radicalmente todas las enfermedades trinitarias.

Plaza del Pino, 8, Farmacia, Barcelona.

Bazar de muebles. Reyes Católicos 57.

Muebles de todas clases, desde los de más lujo hasta los más sencillos. Esmerada construcción.

Precios reducidos.

Se vende un gabinete de lujo, de tapices, nuevo y con gran rebaja de su precio. En la Administración de este periódico darán razón.

Toros.

Corridos del domingo.

En Madrid. Los toros de Conradi muy buenos. Caballos muertos 15. *Bombita chico* quedó bien en el primero y muy mal en el cuarto. *Machito* superior en los dos y *Salero* mal. El picador *Quintín* sufrió una herida en la frente en el quinto toro.

En Barcelona. Fueron buenos los novillos de Villamarta que tomaron 40 varas, matando nueve caballos. *Costilla* res bien, *Valenciano* regular y *Bocane* gra bien. Fue cogido por el tercer toro sin consecuencias.

En Valencia. De los seis toros dos fueron muy buenos, dos llevaron fuego y dos regulares. Caballos 12. El *Chico de la blusa* mal. *Reyre* bien; fue cogido por el cuarto toro resultando liso.

En Bilbao. Los toros de Conradi cumplieron. Mazatú superior. *Lagarillo* regular.

En Zaragoza. Los toros de Silas fueron buenos. Caballos 10. *Cocherito* regular. *Lagarillo chico* superior; le dieron dos orejas y fue sacado en hombros de la plaza. La simpatía lo ha contratado nuevamente.

En Roubaix. Quedaron muy bien *Pepillo* y *Guerrero*. El ganado regular.

En Oporto. Las reses de Marques buenas. Quinto ovacionado.

Cogida del Litri.

En la corrida celebrada en la Coruña el primer toro cogió al Litri, causándole en el cuello una herida de doce centímetros de extensión, aunque por fortuna poco profunda.

La cogida impresionó mucho al público.

Circo gallístico

El domingo se matricularon 32 gallos y se casaron cinco peñas y otra por convenio de los dueños.

1.ª Suelta Amador una jaca, colorada, tuerta, de 3, 10 y Blesa otra, naranja, de igual peso, también tuerta; se apuestan 10 pesetas que gana el primero en 14 minutos, siendo un buen gallo.

2.ª Rapite Amador con un pollo, colorado, moño, conocido por *Lagarillo*, de 3, 8, 15 y Alonso con otro, colorado, de 3, 9 y 12 15; se apuestan 15 pesetas que gana *Lagarillo* en 16 minutos, no desbarrando su pollo, pues demostró coraje y valentía siendo su general un gallo superior.

3.ª Entra Vigaray con una jaca, colorada, de 3, 10 y Toreli con otra, roja, de igual peso; se apuestan 10 pesetas que gana el primero en 14 minutos.

4.ª Vuelve Amador con un pollo, colorado, de 3, 3 y 12 17 y Crotodid con otro, de 3, 5, 17; se apuestan 10 pesetas que gana el segundo en 10 minutos, siendo bueno.

5.ª Suelta Gonzalez un pollo jiro de 3, 4, 16 y Alonso otro cenizo de 3, 3 y 12, 17; se apuestan 10 pesetas que gana el primero en 16 minutos. En esta pelea reinó bastante animación, verificándose muchas apuestas; pues los gallos se disputaban el terreno palmo a palmo, y a pesar de que el jiro estaba dominado por su contrario y de que había perdido un ojo, demostró ser un gallo bueno, que ha sido criado por un inteligente aficionado montañés que con el referido pollo dejó bien puesto su pabellón.

Después Blesa con un pollo negro aguilado de 3, 4, 16, tuerto, y Garcia con otro colorado cenil blanco de 3, 2, 19; se apuestan 10 pesetas que gana el primero en 9 minutos por ser bueno.

Resumen: de los pollos el *Lagarillo* y el jiro de Gonzalez fueron superiores; los demás regulares y buenos; las jacas la jaca de Amador y la colorada de Vigaray fueron buenas. No se pudieron efectuar los dos desafíos por indisposición de uno de los gallos, quedando aplazados para otro domingo. La entrada completísima y hasta el jueves.

Uno de tantos.

Telegramas

Suspension de sesiones.

Se insiste en que el sábado se suspendieran las sesiones de Cortes, reanudándose en los primeros días de junio.

Sagasta.

El Sr. Sagasta se halla más aliviado de la enfermedad que padece.

El Sr. Sagasta ha experimentado notable alivio en la enfermedad que padece.

Créese que el miércoles podrá salir de su domicilio el Presidente del Consejo.

La circulación fiduciaria.

El ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, desea que apruebe el Senado el mismo dictamen sobre la circulación fiduciaria que aprobó el Congreso, para evitar así una contienda en la Comisión mixta nombrada al efecto.

Los diputados tetuanistas se proponen pedir votación nominal del proyecto sobre la circulación fiduciaria.

En Barcelona.

Se han recibido detalles de los sucesos ocurridos ayer en Barcelona.

Se iba a proceder a celebrar la fiesta de los Juegos Florales, y en el local se habían colocado muchas banderas, ninguna de las cuales era española.

Enterado de ello el capitán

general, Sr. Bargés, ordenó a los organizadores de la fiesta que hicieran figurar en ella la bandera nacional.

Los organizadores se opusieron, alegando que no era costumbre.

El general repitió la orden. Llegada la hora de la fiesta, y cuando el local se encontraba ya completamente ocupado por el público, se procedió a colocar la bandera española, que fué recibida con silbidos y gritos de muera España.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

El Sr. Bargés insistió, manifestando que no podía autorizar un acto donde se silbaba la bandera española.

tado de la Reina, insertan los periódicos.

En Manila.

Telegramas de Manila comunican detalles de un Consejo de guerra que acaba de celebrarse en aquella capital para juzgar al general Smith, acusado de haber cometido grandes crueldades con los indígenas.

El defensor hizo un sentido informe, invocando la piedad de los consejeros en favor de Smith.

Primo de Rivera

Hoy expondrá el general Primo de Rivera su anunciada interposición sobre las responsabilidades de la guerra.

Visitas

Han cumplimentado a la Regente el general Polavieja y el contralmirante Sr. Gomez Imaz.

Almódovar.

Toros.

Los toros de Salas, corridos hoy, han resultado regulares. Mataron seis caballos.

«Cocherito» estuvo bien. «Lagarillo chico» superior.

Fuó sacado de la plaza en hombros de los «capitalistas».

Ha sido contratado nuevamente.

Corresponsal.

Esteva Ravassa.

El poeta motrileño D. Gaspar Esteva Ravassa ha obtenido una ruidosa y extraordinaria ovación en los Juegos Florales, al leer su poesía «Himno universal».

El Ateneo le dedica una corona de laurel y oro.

Segura.

Benalúa y los tetuanistas.

Informes de buen origen me permiten dar a conocer a los lectores de EL DEFENSOR, la verdadera actitud política del Sr. Conde de Benalúa, rectificando de esta manera las noticias que acerca del asunto han circulado por la prensa.

No es exacto que el referido senador granadino, ni el Conde de Moral de Calatrava, hayan escrito una carta al duque de Tetuan, separándose de la agrupación que dirige.

Lo que hay de cierto en el asunto es que dichos señores, el Sr. Poveda, diputado por Castellón de la Plana, el conde de Casa Pavón, el marqués de Cáceres, jefe de los tetuanistas de Valencia, el conde de Peña Ramiro y el duque de Cánovas del Castillo, han manifestado verbalmente al ex-ministro de Estado, que es preciso que aclare en el debate político su situación, declarándose conservador o liberal, anunciándole al propio tiempo, que, de no sumarse al partido liberal, la mayoría de los senadores antiguos amigos del duque de Tetuan, que son hoy quince, se inclinan a la indicada solución.

Peticion de los estudiantes.

Una comisión de estudiantes ha estado hoy en Palacio, entregando al duque de Sotomayor una exposición a la Reina, pidiendo ser aprobados este curso de Real orden.

Canalejas.

Después de los festejos de la coronación, el ministro de Agricultura, señor Canalejas, irá a Valencia para colocar la primera piedra de un barrio obrero.

Un terremoto.

Telegramas de Murcia comunican que en la madrugada anterior se ha sentido en aquella capital y en varios pueblos de la provincia un violento terremoto.

Una gran cruz de piedra que había en la fachada sobre la puerta de la Catedral, se cayó, rompiéndose en numerosos fragmentos.

En los pueblos de la Almería y la Alcantarilla se han hundido muchas casas.

No se sabe si han ocurrido desgracias personales.

En Santo Domingo.

Noticias de Santo Domingo

Almódovar.

Almódovar.

Almódovar.

Almódovar.

Almódovar.

Almódovar.

Almódovar.

Almódovar.

Almódovar.

Almódovar.

Almódovar.

Almódovar.

Almódovar.

Almódovar.

Almódovar.

Almódovar.

Almódovar.

Almódovar.

Almódovar.

Almódovar.

Almódovar.

Ferrocarril de Daifontes a Moreda.

Despacho Central, Puerta Real (Acera de Darro) 14 y 16.

En el Despacho Central que esta Compañía tiene establecido, se expenden billetes directos (con inclusión de carruaje hasta Daifontes) para todas las estaciones de la línea del Sur, así como también para todas las autorizadas de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, haciendo las facturaciones de equipajes hasta el destino del billete y concediendo 30 kilogramos de equipaje, tanto en los carruajes como en el ferrocarril. Así mismo se admiten facturaciones directas de mercancías en doble pequeña y gran velocidad.

Los precios de los billetes desde esta Central a las principales estaciones son los siguientes:

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.		1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Madrid . . .	61'05	48'15	30'45	Guadix . . .	12'15	10'25	7'05
Baeza, E. . .	23'20	18'85	12'35	Almería. . .	24'00	19'50	12'75

Los equipajes que hayan de ser facturados serán entregados en el Despacho Central por lo menos dos horas antes de la salida de los carruajes de dicha Oficina.

participan que los usuarios se han apoderado de la capital de la República.

El Presidente se refugió en el Consulado francés.

Las Cortes.

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, ha empezado a discutirse el proyecto de ley creando el Instituto del Trabajo.

La discusión ha carecido de interés.

Combatieron el proyecto, D. Eugenio Silvela y otros diputados.

Los conservadores han presentado una enmienda, pidiendo que los empleados de dicho Instituto estén sometidos a la misma ley por que se rigen los demás funcionarios de la Administración.

El Senado.

En la Alta Cámara el general Weyler ha explicado los sucesos de Barcelona y Gerona, de que doy cuenta en otros telegramas.

Abarzuza.

El Sr. Abarzuza ha ingresado en el partido que dirige el Sr. Maura.

La Union Nacional.

El Directorio de la «Union Nacional» ha aceptado, en su reunion de hoy, el programa regionalista.

Algunos individuos del Directorio rechazan el acuerdo.

Los ferrocarriles secundarios.

Se ha llegado a un acuerdo entre el Sr. Canalejas y las minorías del Senado en el proyecto acerca de los ferrocarriles secundarios.

Vacaciones escolares.

Se ha resuelto que las vacaciones escolares, con motivo de la coronación, sean desde el quince hasta al veinticuatro del corriente mes.

Los exámenes empezarán el día veinticinco.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 Perpetuo Interior . . . 72'05

4 0/0 Pequeños . . . 72'20

4 0/0 Fin corriente . . . 72'17

5 0/0 Amortizable . . . 93'80

5 0/0 Pequeños . . . 94'40

Cédulas Hipotecarias . . . 101'90

Cédulas de 4 por 100 . . . 100'15

Banco de España . . . 478'50

Banco Hispano-Americano . . . 155'00

Arrendataria de Tabacos . . . 399'00

CAMBIO.

Francos. París, vista . . . 37'10

Libras. Londres, vista . . . 00'00

BOLSA DE PARÍS.

Exterior español . . . 79'20

Lo de Montjuic.

Elementos radicales organizan un meeting para acordar una campaña de propaganda en favor de la revision del proceso de Montjuic.

El meeting se verificará el día once.

El teatro Lirico.

Se ha inaugurado el teatro Lirico con un concierto instrumental.

La fiesta ha resultado brillantísima.

La princesa Beatriz

Dicen de Roma que la princesa Beatriz, hija del pretendiente D. Carlos, de la cual se dice que anteaer intentó suicidarse arrojándose al Tíber, ha marchado a Tívoli, acompañada de su esposo, príncipe Roviati.

Almódovar.

Almódovar.

Almódovar.

Almódovar.

Almódovar.

Almódovar.

Almódovar.

Almódovar.

Almódovar.

Almódovar.

Almódovar.

Bellavista. Granja de avicultura.

COLONIA DEL SERRALLO.

Esta granja, que cultiva las dos mejores razas de gallinas que existen, como ponedoras de abundantes y exquisitos huevos, gran tamaño de las aves y de la calidad de su carne, la Raza pura castellana negra y la Raza andaluza gris-azul, ofrece al público sus productos a los precios siguientes (en la granja):

Pollos recién nacidos, castellanos negros, uno . . . 1'00 pesetas

« » andaluces gris-azul, uno . . . 1'00 «

« »

